

## INFORME DE COMISARIO DEL ANO 2013

Señores PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGENCIA DE VIAJES DEL CANO CIA.LTDA.

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por VIAJES DEL CANO CIA.LTDA., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2013, mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2013 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivados oportunamente.

Efectuada la revisión del balance general y el estado de resultados preparados por la administración de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2013

## SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La administración proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, presentados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Activo Corriente	US \$	48.683,52
Activo Fijo	USS	2,747,12
Total activo	US\$	51.430,64
Pasivo corriente	US \$	39.070,98
Patrimonio: Capital Social	US \$	560,00
Aporte Capitalización	USS	8.900,00
Reserva Legal	US \$	808,60
Resultados del ejercicio	US\$	2.091,06
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	US \$	51.430,64

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de estas normas, es de responsabilidad de su administración.

Atentamente

SR. JUAN DIEGÓ PAZMIÑO

CONTADOR **COMISARIO** 

